

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

Medellin, 19 de abril de 2022

SEÑORES: LUZ DEL SOCORRO MEJÍA, MÓNICA MARÍA BERMUDEZ

RAMÍREZ, POSEEDOR Y/O PROPIETARIOS DEL INMUEBLE. DIRECCIÓN: CARRERA 82AA Nº 107A - 11 INTERIOR 255.

RADICADO: 2-7412-22

ENVIADO POR: INSPECCION 6A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA

CATEGORÍA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL

La suscrita INSPECTORA SEIS 6 A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA. de conformidad con lo preceptuado en el Articulo 68 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), se permite citarlos para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, comparezcan ante este Despacho, ubicado en la CALLE 103 Nº 77B-56 BARRIO DOCE DE OCTUBRE, de esta ciudad, con la finalidad de notificarse personalmente del contenido de la ORDEN DE POLICÍA Nº 033 del 4 de abril de 2022.

"POR MEDIO DE LA CUAL EL DESPACHO ORDENA EVACUACIÓN DEFINITIVA DEL PREDIO, POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DAGRO" en proceso con radicado 2-7412-22.

Se advierte, que de no comparecer dentro del término antes señalado, la notificación se surtirá por Aviso, al tenor del Articulo 69 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ley 1437 de 2011).

Atentamente, JUD 101 ANA JUANITA Inspectora seis	OI OF A VERGARA GOMEZ	YULY PAOL	Puo la A HURT	ADO
DATOS DE QU		secretaria	(INT	153)
FIRMA	343645966			-
C.C	:43437 788		15133	
Nº DE CONTA	сто			
FECHA DE RE	ECIBIDO 26-04-702-	<u></u>		

선생님 여기는 나는 그게 함께 다

The second secon